JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Doce (12) de Febrero de dos mil Veintiuno (2021)
RAD: 110013110013**2020**00**649**-00 (Inv Pat)

Conforme al envío por el Correo Postal, de los documentos para gestionar la notificación personal al señor EDWIN AUGUSTO BULLA SANCHEZ. Previo a tenerlo por notificado, la parte demandante, deberá acreditar que el demandado haya recibió dicho correo.

NOTIFIQUESE,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. ____024___

HOY: 12 de Febrero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

_____

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA